

NEGOCIACIÓN DE PRECIO

Negociación de precio provisorio



LUEGO DE UNOS MESES DE MUCHAS DIFICULTADES PARA CONCRETAR NEGOCIOS EL PASADO MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE SE ACORDÓ EL PRECIO PROVISORIO PARA EL ARROZ ZAFRA 2018/2019, LO QUE NO HABÍA PODIDO CONCRETARSE DEBIDO AL BAJO NIVEL DE VENTAS QUE SE HABÍAN ALCANZADO AL 30 JUNIO PASADO. ANTE UNA CRUDA REALIDAD QUE AFECTA AL SECTOR GENERANDO SEVERAS DIFICULTADES, NO PODER CONCRETAR VENTAS ERA UN AGREGADO QUE GOLPEABA DEMASIADO.

Al 30 de junio el porcentaje de ventas alcanzaba solamente el 11 % del volumen exportable, cuando lo habitual a esa fecha es llevar vendido en el entorno del 30 %. Los meses que siguieron, tanto julio como agosto, no fueron de grandes novedades a nivel de los mercados, solamente pudiendo realizar ventas de poco volumen y que se practican de forma habitual. Estuvieron ausentes algunos de nuestros grandes compradores pero entre los meses de agosto y setiembre se dieron algunos negocios que lograron mover porcentajes de ventas, y que tuvieron relevancia para nuestro sector por su posicionamiento en los mercados.

Luego de varias oportunidades en que no había podido venderse a Irak, en los diversos procesos de compra que realiza y siendo este históricamente un gran comprador, se lograron vender 60.000 ton a este destino. Es de destacar porque se pudo hacer pese a tener como principal competidor a los EE.UU. y al mismo tiempo nos encontramos con nuestros vecinos del cono sur en condiciones de competitividad -en términos de costos y tipo de cambio- mucho más altas que las nuestras. Lo más importante, además de poder concretar un volumen relevante, tiene que ver con el motivo que permitió realizar la venta. Se entiende que existía una demanda expresa de parte de los con-

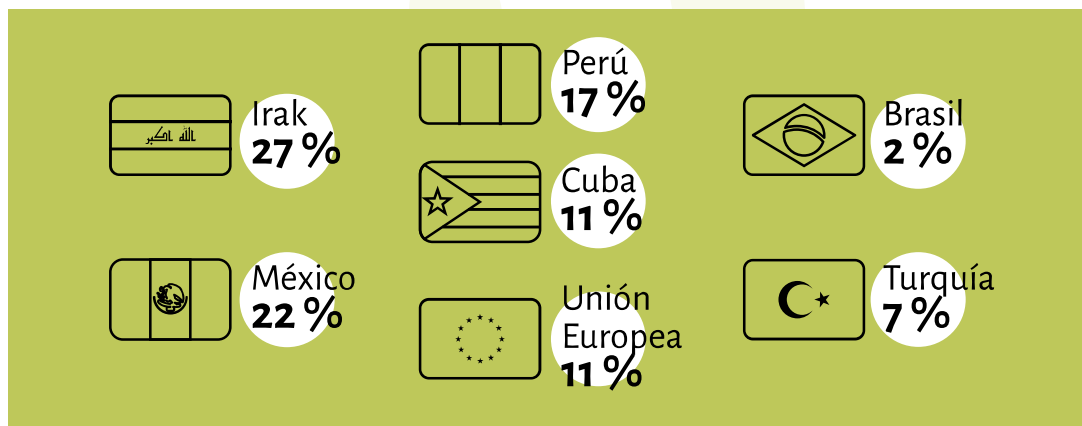
sumidores iraquíes por el producto uruguayo lo que permitió vencer el peso de otros factores que son muy fuertes como ser la influencia de EE.UU. y la realidad de nuestros competidores en la región.

Tras ocho meses sin negocios con Irak Uruguay logró vender dos barcos con 60.000 toneladas del cereal, y las otras 60.000 toneladas de la licitación por 120.000 toneladas se las adjudicaron Paraguay y Brasil. Con la venta de estos dos barcos se alcanzó a colocar alrededor del 40 % del arroz producido en la zafra 18/19, por lo que la industria y la ACA, retomaron la negociación del precio provisorio.

Otro elemento a destacar es que el mercado mexicano se sigue consolidando y continúa creciendo, posicionándose en los primeros lugares del ranking de destinos de exportación. Sumado a esto, el suceso que se dio hace unas semanas por contaminación marítima y que pudo destrabarse rápidamente con la interacción de la una delegación del MGAP liderada por el propio ministro, es una muestra de la valoración del arroz uruguayo y del lugar de destaque de nuestro producto. Además, este hecho no solo reafirma el mercado sino que marca un camino para profundizarlo.

También cabe destacar el crecimiento de las ventas de arroz cáscara en esta zafra, con destino a México y a Costa Rica, lo que muestra el valor de nuestra materia prima y la voluntad de estos países por poder industrializar a partir de un grano de elevada calidad y propiedades.

Otro destino que vuelve a surgir es Cuba, que muchas veces tiene la dificultad de los costos de nuestro arroz y el bajo nivel adquisitivo del consumidor cubano.



El avance en ventas tuvo su correlato en la baja del Fob neto promedio que a la firma del provisorio llegó a 463,04 usd/ton y el arroz cáscara 267,99 USD/ton.

La Asociación Cultivadores de Arroz (ACA) acordó el precio provisorio para el cereal de la zafra 2018/19 con los molinos Saman, Casarone Agroindustrial S.A., Coopar S.A. y Glencore S.A., fijándose el valor de la bolsa de 50 kilos (cáscara), sano, seco y limpio en USD\$ 9,03.

Esa cifra se acreditará en las cuentas de los productores con fecha de 2/10/2019 y es el resultado de la aplicación de la tabla de coeficientes de fijación de precio provisorio del contrato que vincula a la gremial con las mencionadas empresas arro-

ceras. De esta forma, quedó cancelado el préstamo de US\$ 0,29 acordado con las industrias. Respecto a la devolución de impuestos, se acreditará a cuenta de la devolución de impuestos US\$ 0,23 con fecha 2 de octubre. A su vez, se debitará de las cuentas de los productores US\$ 0,22 con destino al Fondo de Financiamiento de la Actividad Arrocera. Cabe aclarar que en la devolución de impuestos y el Fondo se acordó que el 50 % restante se fijará con el acuerdo del definitivo cerrado el ejercicio al 28 de febrero próximo.

Fue un año particular y con un flujo de negocios más lento para el arroz uruguayo, lo que obligó a los productores a postergar la discusión del precio provisorio. ✓



SU CONFIANZA ES
NUESTRO MAYOR LOGRO



Montevideo
Plaza Independencia 812 / Piso 3
Tel: +598 2908 0374

José Pedro Varela
Gral. Artigas s/n
Tel: +598 4455 9014 / 9247

Río Branco
Cno. Los Saladeros s/n
Tel: +598 4675 2036 / 2874

Artigas
Ruta 30 km 134.5
Tel: +598 4772 9230